

Contador Público

Modalidad: A distancia

Nivel: Grado

Título: Contador

Unidad Académica: Economía y Administración

Condiciones de ingreso

Serán requisitos para el ingreso a la carrera de Contador Público los establecidos por la Ley N° 24.521 (o las leyes que eventualmente la reemplacen) y los que establezcan los órganos de gobierno de la Universidad Nacional de Quilmes.

Documentación Obligatoria Requerida

Modalidad a distancia: Tronco único/ Tecnicaturas

- Imagen digitalizada color de tu **Documento Nacional de Identidad (DNI)**, incluyendo ambas caras, en un único archivo PDF, y nombrado de la siguiente manera: El número de tu Documento de Identidad_DNI.pdf (Ej: [28298377 DNI.pdf](#)). Alternativamente, podrás enviar tu DNI digital de MI ARGENTINA.
- Imagen digitalizada color de tu **título analítico de nivel medio** (Secundario/Polimodal), el cual debe estar finalizado y legalizado por el Organismo de Educación correspondiente a la jurisdicción. Si el título secundario fue emitido antes del 1 de enero de 2010, también te pediremos la legalización en el [Ministerio del Interior](#). Si el título secundario fue emitido posterior al 1 de noviembre de 2023, podrás presentar el analítico digital emitido por tu escuela. La documentación debe ser presentada en un único archivo PDF y nombrado de la siguiente manera: El número de tu Documento de Identidad_titulosecundario.pdf (Ej: [28298377 titulosecundario.pdf](#)). En caso de no tener la documentación definitiva del título analítico de nivel medio, podrás presentar el certificado original de título en trámite del analítico de nivel medio, que será considerado provisorio y tendrá validez por el término de 1 (un) año, SIN EXCEPCIÓN:
- Imagen digitalizada color del certificado original de **título en trámite del analítico de nivel medio**, donde consten: tus datos personales, la finalización de los estudios sin adeudar materias y el número de Resolución Ministerial. Este certificado debe haber sido emitido con fecha no mayor a 90 (noventa) días antes del inicio de la inscripción a carreras UNQ, debe estar firmado por las autoridades académicas y llevar sello oficial de la institución. Deberás presentarlo en formato PDF y nombrarlo de la siguiente manera: El número de tu Documento de Identidad_tituloentrámite.pdf (Ej: [28298377 tituloentrámite.pdf](#))

Toda la documentación presentada se considerará una declaración jurada. La inscripción se realiza totalmente online y no requiere presentar documentación en formato papel durante este proceso. En caso de ser necesario, la Universidad se reserva el derecho de solicitar los documentos originales en formato físico para conformar el legajo definitivo de estudiante.

Objetivos

La carrera de Contador Público ofrece un sólido basamento administrativo contable e impositivo, formación que se integra a los conocimientos económicos, matemáticos, humanísticos y jurídicos.

El Contador Público debe tener presente que el objeto de su profesión es la "información" en todas sus formas, sea la misma generada dentro de las organizaciones, en la interacción de éstas entre sí o en su vinculación con el contexto.

La actividad del Contador Público puede ser desarrollada tanto en forma independiente, como en relación de dependencia, ya sea en organizaciones privadas como en el sector público.

Si se desempeña en relación de dependencia, el Contador Público participa en el diseño y administración de sistemas integrados de información de las organizaciones. Esto hace que el rol del contador sea el de elaborador, analista, evaluador y comunicador de la información, transformándose ésta en una importante apoyatura, para lograr la eficacia, eficiencia y sustentabilidad del proceso decisorio y el control de la gestión.

En la alternativa de ejercicio profesional independiente, el Contador Público actúa como asesor, consultor, auditor, síndico o auxiliar de la justicia, en temas específicos que la organización le requiera.

Debe formar profesionales con capacidad para intervenir en el diseño, implementación y evaluación del sistema contable de cualquier organización, y que estén en condiciones de analizar e interpretar la información contable a fin de elaborar informes aptos para la toma de decisiones por parte de los distintos usuarios de la misma.

Plan de estudios

La carrera tiene una duración de 5 años.

El Plan de Estudios se estructura sobre la base de ciclos de formación básica y profesional, con materias obligatorias y electivas:

:: El Ciclo Básico Obligatorio compuesto por 12 asignaturas (120 créditos), total 1.320 horas.

:: El Ciclo Profesional Obligatorio compuesto por 19 asignaturas (190 créditos), total 2.090 horas.

:: El Ciclo Profesional Electivo compuesto por 2 asignaturas (20 créditos) total 220 horas.

:: Prácticas Profesionales Supervisadas (P.P.S.) 110 horas (10 créditos). ([Resolución \(CS\) 212/21](#), que aprueba el plan de estudios vigente)

	Modalidad de dictado	Régimen de cursado	Carga horaria semanal	Instancias presenciales obligatorias	Carga horaria de formación práctica	Carga horaria total
Ciclo Básico Obligatorio: 12 asignaturas						
Contabilidad I Básica	A distancia	Cuatrimestral	6	14	40	110
Actuación Tributaria	A distancia	Cuatrimestral	6	14	33	110
Economía I. Introducción a la economía	A distancia	Cuatrimestral	6	14	44	110
Economía II. Microeconomía	A distancia	Cuatrimestral	6	14	22	110
Administración I. Organización y Administración de Empresas	A distancia	Cuatrimestral	6	14	33	110
Economía y Administración en la sociedad de la Información	A distancia	Cuatrimestral	6	14	0	110
Introducción al Derecho	A distancia	Cuatrimestral	6	14	22	110
Actuación Laboral	A distancia	Cuatrimestral	6	14	55	110
Matemáticas	A distancia	Cuatrimestral	6	14	55	110
Estadística	A distancia	Cuatrimestral	6	14	75	110
Transformaciones del mundo	A distancia	Cuatrimestral	6	14	0	110

del trabajo y la producción						
Introducción al estudio de las ciencias sociales: conceptos y metodologías	A distancia	Cuatrimestral	6	14	0	110
Ciclo Profesional Obligatorio: 19 asignaturas						
Contabilidad II Intermedia	A distancia	Cuatrimestral	6	14	55	110
Costos I	A distancia	Cuatrimestral	6	14	55	110
Economía III. Macroeconomía	A distancia	Cuatrimestral	6	14	33	110
Administración II. Sistemas Administrativos	A distancia	Cuatrimestral	6	14	44	110
Contabilidad III Superior	A distancia	Cuatrimestral	6	14	55	110
Finanzas Públicas	A distancia	Cuatrimestral	6	14	30	110
Instituciones de Derecho Público	A distancia	Cuatrimestral	6	14	0	110
Actuación Societaria	A distancia	Cuatrimestral	6	14	22	110
Matemática Financiera	A distancia	Cuatrimestral	6	14	55	110
Impuestos I	A distancia	Cuatrimestral	6	14	33	110
Contabilidad IV Avanzada	A distancia	Cuatrimestral	6	14	55	110
Costos II	A distancia	Cuatrimestral	6	14	55	110

Impuestos II	A distancia	Cuatrimestral	6	14	44	110
Dirección Financiera	A distancia	Cuatrimestral	6	14	55	110
Actuación en Concursos y Quiebras	A distancia	Cuatrimestral	6	14	44	110
Auditoría I	A distancia	Cuatrimestral	6	14	44	110
Auditoría II	A distancia	Cuatrimestral	6	14	44	110
Gestión y control del sector público	A distancia	Cuatrimestral	6	14	30	110
Actuación Profesional Jurídico Contable	A distancia	Cuatrimestral	6	14	44	110
Ciclo Profesional Electivo: 2 asignaturas						
Gestión de Pymes	A distancia	Cuatrimestral	6	14	0	110
Administración de Cooperativas	A distancia	Cuatrimestral	6	14	0	110
Dirección de Recursos Humanos	A distancia	Cuatrimestral	6	14	0	110
Dirección Estratégica	A distancia	Cuatrimestral	6	14	0	110
Evaluación de Proyectos de Inversión	A distancia	Cuatrimestral	6	14	0	110
Ética y ejercicio profesional	A distancia	Cuatrimestral	6	14	0	110

Campo profesional

El Contador Público egresado de la Universidad Nacional de Quilmes posee capacidad para:

- utilizar el conocimiento de la tecnología y de la normativa de aplicación a la actividad profesional en la elaboración de informes y proyectos relativos al rendimiento y la eficiencia de la actividad económico-financiera de organizaciones y emprendimientos;
- asesorar en la aplicación de métodos y técnicas de medición y evaluación del patrimonio y de la actividad económico-financiera de organizaciones, emprendimientos y personas;
- realizar estudios e investigaciones destinados al mejoramiento y/o generación de la tecnología de medición y evaluación de la actividad económico-financiera de organizaciones, emprendimientos y personas;
- evaluar prácticas contables y métodos de control en organizaciones y/o emprendimientos destinados a la producción de bienes y servicios;
- dictaminar sobre la razonabilidad de la información contable destinada a ser presentada a terceros, efectuar tareas de auditoría externa;
- intervenir en la definición de misiones, objetivos y políticas de las organizaciones, siguiendo una metodología adecuada para la toma de decisiones e incorporando valores éticos al cumplimiento de sus responsabilidades sociales hacia la comunidad;
- actuar como perito, mediador, administrador, interventor o árbitro en ámbito judicial;
- asesorar en interpretación y aplicación de lo establecido en materia de legislación tributaria.

Son actividades reservadas del Contador Público:

- diseñar, dirigir e implementar sistemas de información contable en todos los segmentos de la contabilidad y costos.
- registrar, medir y exponer la información contable, histórica y proyectada, para todo tipo de organizaciones y unidades económicas.
- dirigir y realizar procedimientos de auditoría, y dictaminar en materia contable e impositiva.
- realizar los procesos de sindicatura en sociedades, concursos y quiebras.

Reconocimiento oficial

El Plan de Estudios de la carrera Contador Público cuenta con aprobación del Ministerio de Educación de la Nación por la Resolución N° 2117/22.

Nota importante: Si bien la [Resolución Ministerial](#) establece un plazo a la validez (cuando se trata de carreras reguladas por el artículo 43º de la Ley de Educación Superior que son evaluadas periódicamente), la misma mantiene plena vigencia hasta tanto no se realiza una nueva convocatoria para la evaluación y acreditación de la carrera. La carrera de Contador Público, acreditada en 2021, se encuentra bajo esta consideración ya que no ha habido una nueva convocatoria de la CONEAU que alcance a la Universidad Nacional de Quilmes.